
JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 2 DE ZARAGOZA
Procedimiento ordinario nº 583/2003-A. Sentencia nº 156 (10-03-2004)

TEMA: DISCIPLINA URBANÍSTICA

SANCIÓN URBANÍSTICA. LEGISLACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.
BAR RESTAURANTE.

Suspensión de actividad.

Procedimiento: Audiencia de la Junta Local de Seguridad.

Incumplimiento: Informe preceptivo.

Competencia.

Nulidad de sanción.

Ilmo. Sr.

MAGISTRADO-JUEZ

D. Javier Albar García

Esta sentencia mantiene la misma doctrina jurisprudencia que la sentencia nº 135/2004 de 25 de febrero de 2004, procedimiento ordinario nº 695/2003-A, por lo que no se reproduce para evitar repeticiones.